

4211000

Bogotá D.C.

Señor:

JUAN CARLOS ARBELÁEZ MURILLO

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT - SDHT

Dirección Electrónica: ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: RESPUESTA - SOLICITUD CONCEPTO FRENTE AL PROYECTO DE DECRETO "PLAN DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL HÁBITAT - PIMI-HÁBITAT"**Referenciado:** 1-2023-9670

Estimado Subsecretario

La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional recibió mediante radicado 1-2023-9670 del 14 de abril de 2023 la solicitud de emisión de concepto frente al proyecto de decreto Plan de Intervención para el Mejoramiento Integral del Hábitat – PIMI-HÁBITAT *Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.,* para que, dentro del ámbito de las competencias de esta dirección, se emita concepto al citado proyecto de decreto.

En lo concerniente con esta solicitud es preciso anotar que, de conformidad con la normatividad vigente, a esta dirección le compete emitir **conceptos técnicos** sobre aspectos relacionados con la organización y ajuste de la estructura general del Distrito y la creación y modificación de las instancias del Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital¹; con la creación de instancias de coordinación², y lo ateniendo con el funcionamiento, operación y seguimiento de estas³.

Sin embargo, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional requiere la documentación completa para emitir concepto a la iniciativa presentada, teniendo en cuenta que mediante el radicado mencionado anteriormente, únicamente enviaron el proyecto de decreto con comentarios lo que indica que no es el documento

¹ Numeral 5) artículo 20 del Decreto Distrital 140 de 2021

² Artículo 7° del Decreto Distrital 547 de 2016

³ Artículo 8° del Decreto Distrital 547 de 2016, la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



final y junto a este la metodología para la Priorización y Formulación de las Áreas Susceptibles a ser Inter-venidas por el PIMI-HÁBITAT, el documento técnico de soporte. Por consiguiente, para emitir el concepto técnico acorde a las funciones de esta dirección se requiere el envío de la exposición de motivos, el proyecto de decreto, el certificado de publicación en el portal LegalBog y los anexos que hagan parte de esta iniciativa.

Atentamente,

JOHN FREEDY MOLANO DIAZ
DIRECCION DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: YURI ANDREA BELTRAN MUÑOZ
Revisó: JOHN FREEDY MOLANO DIAZ
Aprobó: JOHN FREEDY MOLANO DIAZ